

INVITACIÓN ABIERTA No. 004 DE 2015

RESPUESTA A LAS OBSERVACIONES A LA EVALUACIÓN FINAL.

OBSERVACIONES DE GRÁFICAS MODERNAS S.A.

OBSERVACION 1: Muy buenos días, Agradecemos la atención prestada a la oferta económica presentada por nuestra compañía para la invitación Abierta No.004 de 2015. Revisando la evaluación técnica encontramos la siguiente observación referente a nuestras muestras y de acuerdo a la evaluación de las muestras remitidas se deben realizar ajustes para cada una de las características evaluadas para lograr el cumplimiento total de las mismas, para lo cual tendrán un plazo hasta las 4:00pm del día 18 de Febrero de 2015, para allegar a la División Jurídica de la ILC las muestras acordes con las condiciones técnicas específicas del pliego.

Solicitamos se tengan en cuenta los siguientes puntos a la solicitud expuesta por equipo evaluador: Estas muestras podríamos hacerlas en el material, con las tintas y demás acabados, pero se requiere más o menos 10 días hábiles y una inversión de más de 3 millones de pesos para entregar. Sería ideal contar con los archivos o artes de la pieza para realizar una impresión y acabados de alta calidad, de lo contrario se debe levantar de cero el arte con la muestra física entregada por la Licorera, esto tomaría un tiempo en diseño de más o menos 3 días. Con base en lo anterior solicitamos que se tengan en cuenta las certificaciones de experiencia presentadas en los estuches de lujo elaborados por nuestra compañía a tan importantes empresas relacionadas y se califique la calidad de nuestra impresión, materiales y acabados con las 8 muestras de productos elaborados a nuestros clientes en diferentes empaques los cuales citan los acabados solicitados.

RESPUESTA DE LA ENTIDAD: Teniendo en cuenta el concepto técnico de la Profesional universitaria de Control de Calidad de la Industria Licorera del Cauca, Química Carolina Solano Certuche, el cual se adjunta a la presente, nos permitimos comunicar que el proponente "Gráficas Modernas S.A." es entonces el único oferente, que **CUMPLE CON TODOS LOS REQUISITOS JURÍDICOS, TÉCNICOS Y FINANCIEROS HABILITANTES** establecidos en la Invitación Abierta No. 004 de 2015, y su propuesta económica se ajusta al presupuesto oficial de la invitación, por lo tanto es el único oferente considerado hábil para el cumplimiento, desarrollo y ejecución del objeto contractual, desde el aspecto jurídico, técnico y financiero.

Para constancia, se firma en Popayán, a los veinte (20) días del mes de Febrero de 2015.

Atentamente,

ORIGINAL FIRMADO
ANGÉLICA MONTILLA MONTILLA
Jefe División Jurídica.
(Evaluación jurídica)

ORIGINAL FIRMADO
TARSO MOSQUERA ROJAS
Jefe División Administrativa y Financiera
(Evaluación financiera)

ORIGINAL FIRMADO
CAROLINA SOLANO CERTUCHE
P.U. Control de Calidad
(Evaluación Técnica)